

ANUNCIOS PREFERENTES

CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

Desde el 1.º de este mes, se han reanudado las clases para el r.º paso de todas las asignaturas del Bachillerato. Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y Magisterio. Informará el director.

Hortelano

Se desea un matrimonio sin hijos, para estar al frente de una huerta por cuenta del dueño; informarán, plazuela de la Catedral, núm. 16.

Molino harinero

Se arrienda el situado en la dehesa de Macintos, que consta de tres piedras, limpia y cernida. Para tratar en Palencia con su dueño don Gaspar Alonso Martínez y en la dehesa con el guarda de la misma.

La industria vinícola

Para mejorar la crítica situación en que los viticultores se encuentran, están algunos elementos trabajando cerca del señor ministro de Hacienda para que por medio de alguna reforma, proteja a esta industria, que hoy, acaso por culpa de los Gobiernos, se encuentra en un estado muy deficiente.

En el terreno de España, el producto que mejor se presta a producir, es sin duda alguna la vid.

Esta industria proporciona: primeramente ventajas a los patronos, después a los obreros, y por último al comercio, y está hoy muy descuidada.

El punto en que acaso mejor se haya dado la vid, ha sido en Jerez de la Frontera; hace unos cuantos años los jornales se pagaban a seis, siete, ocho y más pesetas, hoy escaseamente a seis u ocho reales, y mucho menos se pagan.

Hace años, los jornaleros eran solicitados por los propietarios, ganando un buen jornal; hoy, para ganar cinco reales, se hace ó más horas de trabajo (vergüenza de decirlo) se han necesitado cartas eficacísimas de recomendación por elevadas personalidades.

El conde de Romanones y el señor marqués de Larios, no me desmentirán. Sé también de ocasiones en que los obreros de viñas eran llevados en carruaje a las fincas.

El señor Romero Robledo (que en paz descanse), acaso también lo viese en alguna de sus viñas.

Hemos visto la vida del jornalero, cuando la vid no adolecía de las enfermedades que adolece, para verlo después, dice mi compañero señor Acarza, en el número 270 de *España Agrícola*:

«Desde el momento en que en algunas regiones ha decaído el cultivo de la vid, bien sea por las enfermedades *criptogámicas*, tan frecuentes, bien por los embates irresistibles de la filoxera, los campos, antes animados por el cántico del obrero,

se ven desiertos: las cuadrillas de trabajadores, que antes acudían a las viñas a ganar el sustento, acuden ahora, en cuadrillas también, hacia los puertos de embarque para la emigración.»

Por esto vemos la gran importancia social que tienen las industrias vinícolas, la vitivinícola y sus derivadas y que merecen la protección del Gobierno, máxime haciendo, como hace varios años, que se ve atacada por una infinidad de plagas.

Al atacar el *oidium* a las viñas, fué necesario combatirlo por medio del azufrado.

Este procedimiento es algo caro y como quiera que el Gobierno no rebajaba las contribuciones é impuestos, vino la rebaja de precios del jornal, para que el propietario, cuyos ingresos se rebajaron en muchos hectolitros, no sufriese una pérdida tan considerable.

El *oidium* siguió al *oidium* y para combatir y atenuar los perjuicios que causaba, hubo que emplear las sales cúbricas.

Aparecen después un sinnúmero de enfermedades para las que fué necesario el empleo de diversas substancias—caras todas ellas—que las combatían.

Recientemente ha aparecido una nueva enfermedad de la vid, esta enfermedad recibe el nombre *erimosis* y es una alteración producida en las hojas de la vid por un acídido microscópico llamado *Phytophthora viticola*.

Este acídido pica a las hojas en su parte inferior y produce una pelusilla blanca, amarillenta ó roja.

Puede combatirse por medio de pulverizaciones de flor de azufre y con sulfato de hierro.

Hay otra plaga que nada más presentarse, recorrió la España entera, llegando a atacar las principales regiones productoras de vino: la filoxera.

Cincuenta años de estudios prácticos y de investigaciones científicas, no han encontrado otro remedio eficaz que la vid americana, que ha sido la portadora de ese terrible insecto y en cuya raíz vive sin causarle daño ninguno.

Pero como quiera que la planta americana no puede producir vinos de una calidad inferior, ha sido necesario acudir al injerto.

Este es el mejor procedimiento pero queda por salvar el problema económico del vino; se ha agravado de una manera considerable.

Hay que dar primeramente al terreno que se va a repoblar, una preparación especial y muy honda y cuya labor ocasiona no pocos gastos, pero como quiera que en nuestros viñedos hay una considerable cantidad de cal, a la que la vid americana se resiste, como está ocurriendo en muchos pueblos de la Rioja, donde la estación ampelográfica de Haro se encuentra estudiando las causas por que muchos viñedos repoblados a costa de infinitos sacrificios, han experimentado en pocos días una pérdida completa de su hermosa lozanía, secándose completamente sus brotes.

Y, para agravar el mal, Francia a donde se exportaban muchos hectolitros, ha repoblado sus viñedos, y, en la actualidad, la importación que hacía de nues-

tros vinos, ha disminuido notablemente, tanto que ya se reduce casi exclusivamente a los vinos selectos.

Como si fuera poco, la ley de alcoholes le cierra la puerta única de salvación que le quedaba.

Por otra parte, los adelantos químicos le permiten a industrial obtener alcohol de otras plantas, todo lo cual dá en perjuicio del pobre viticultor.

En resumen, que estamos atravesando una situación crítica hasta más no poder.

Al señalar,—que es lo que solamente hago—este problema, creo que primeramente el Gobierno, los técnicos y los productores después, deben consagrar un especial interés por este problema, y no perdonar medio de mover la opinión pública y hacer ver la gran importancia social, política y económica que para España tiene el problema vinícola.

ALFREDO RODRÍGUEZ ANTIGÜEDAD
Maestro de 1.ª enseñanza
Palencia 1.º 7-909.

PRINCIPIOS ECONOMICOS

EN QUE SE BASA

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

(Continuación)

Por otra parte, países nuevos como América, India, Australia, etc., envían sus productos a nuestros mercados haciendo seria competencia a nuestros productos agrícolas. Si añadimos a esto la elevación continua de los salarios, la baja continua del precio de los cereales, el aumento de las cargas fiscales, el peso cada vez mayor de la deuda hipotecaria, la carencia del seguro agrícola, la falta de asociación para efectuar mejoras permanentes y la insuficiencia de la instrucción profesional, tenemos el cuadro completo ó casi completo de todas las causas que han podido provocar y que prolongan la crisis agrícola.

A estos males, pueden ser opuestos algunos remedios?

El legislador se ha preocupado de ello, y las leyes recientes sobre el crédito agrícola, indican su firme voluntad de remediar la crisis agrícola.

Los remedios propuestos son innumerables, y ya lo hemos dicho, cada uno conforme con las ideas de su inventor, con sus intereses ó los males conocidos ó nuevos que descubre todos los días la agricultura. El conjunto de los es temas propuestos, podemos reducirle a cuatro ideas principales:

Primera. La reforma de las costumbres y de nuestra educación, pues considerando la crisis agrícola como un problema social, las actuales, son causa del absentismo y de la emigración del obrero del campo a la ciudad.

Segunda. La reforma fiscal, el aligeramiento de las cargas que pesan sobre la agricultura, la formación del catastro, la supresión de derechos sobre las bebidas higiénicas y artículos de consumo, etc., tal es para otros, el solo remedio de los males agrícolas.

Tercera. La reforma de la ley de aduanas, rectificación de tarifas, creación de bonos de importación y concesión de primas, son para otros los medios para concluir con la concurrencia extranjera y suprimir la crisis.

Y cuarta. Desarrollar el crédito agrícola, procurándole los capitales de que tiene necesidad para mejorar los cultivos y aumentar sus rendimientos, ponerle en una palabra, bajo el mismo pie que el comercio y la industria, tal es en fin, el sistema propuesto por algunos para remediar la crisis.

Sería temerario emprender en este modesto trabajo, siendo además otro el objeto que le motiva, el examen de estos sistemas. Cada uno tiene su parte verdadera y errónea. A nuestro entender, el problema es demasiado difícil y complejo para depender de la solución de un principio *a priori* y de un sistema absoluto. Nuestra misión se reduce a examinar una sola de las cuestiones indicadas, a nuestro juicio la más importante, de las que contribuyen al fenómeno de la crisis agrícola.

El problema del crédito agrícola nos parece en efecto de los más urgentes a resolver. Será a la vez un enderezamiento material para los males de la agricultura y un confortante moral. Porque si el lado material da vida a la agricultura, el sentimiento del concurso que se le presta, la certidumbre de no ser abandonada exalta su valor y prepara las victorias futuras.

Diego M. PREAL

(Se continuará)

DESDE CARRIÓN

Sin duda que Carrión quiere imitar en lo de la eléctrica a Palencia, porque todo lo malo se contagia, puesto que se nos está dando una luz como si fuera de *garite* y no nos costase buenas perras. ¿No podría usted, don Pepe, obligar al señor fabricante de luz, que así como él no recibe ni una sola perra chica mala, no debe de contentarse nos dé ni una hora sola a la noche de mala luz? Duro y multa, si por buenas no mejora la clase, porque si hay muchos, como servidor de ustedes, que con luz tiene que ganarse el churrusco, pobrecitos de nosotros, que pronto tendremos que recurrir al señor Alvarado, oculista célebre por estas Castillas.

Ya que de luz hablamos, ¿no vendría como anillo al dedo, que por esos incalificables abusos, se le obligue a poner unas cuantas bombillas más en la vía pública y dar el fluido para esas y para todas de buena calidad? ¿por que mire señor alcalde que ya hacen falta *se ven unas cosas por esos callejones*, y aun calles, como la de don Antonio Jofre y la puerta trasera de la casa de don Pedro Garrido, que ya te quiero libra y medial y que el mismísimo don Pedro debió denunciar; que por algo es presidente del Apostolado y Adoración Nocturna é inspector de higiene ¿eh?

Recorra señor alcalde con el sereno (este sin luz y los dos en alpargatas)

las calles de esta católica y bella ciudad, y se convencerá de lo que le denunciamos y apunte las bombillas que hacen falta y al segundo aviso, la multa consiguiente, para que por el señor don Benito se atienda a la moralidad, en justísima correspondencia, al malísimo y carísimo servicio de fluido eléctrico que nos está largando y nosotros como pacientes... corderos sufrimos. Solo por hoy lo dicho que constituya verdadero y lamentable abuso, al que poner el oportuno y pronto correctivo en bien de todos y hasta del productor eléctrico. Esto de la luz fué un puntito flojo del señor Arija (picaras amistades) al que vimos siempre blando y queremos creer, hasta sufriendo, ¿no es verdad señor Arija que hay sufrimientos que no se dicen a los buenos amigos? porque a la verdad estuvo en esto muy condescendiente, y claro es, el hombre que hace una, dos y más y nada se le avisa, se cree en tal forma que termina por convencerse no hay más que su libérrima voluntad y que los consumidores tenemos que sufrir hasta las de Cain ¿por qué? por que sí... y a dar buena luz.

Muy bien por el bando, y ahora hacerle cumplir en todas sus partes, por que, ay de don Pepe, si da un bando y este bando resulta como si no le hubiera dado, entonces se cayó para siempre, pues que para sus representados todo bando sería letra muerta! y se diría otro más y que si quieres... Papa.

Le daremos a usted, señor alcalde, un sano consejo, por si quisiera seguirle.

Antes de dar un bando, estúdiele bien y vea si en todas sus partes puede hacerle cumplir; si así resulta, publíquese el bando, y si hubiera puntos vulnerables, no le publique, para no perder fuerza de autoridad.

Si por el señor fabricante de fluido eléctrico no se ponen las bombillas, por no creerlo de justicia, es de necesidad que el Ayuntamiento acuerde la colocación de esas bombillas, para evitar escándalos y hasta graves perjuicios, sobre todo a la juventud, que quien evita la ocasión...

El Juzgado se halla en Villovieco, por haber aparecido un hombre casado, con la mujer recién dada a luz y dos hijos, ahogado y pendiente de una soga.

El interfecto fué de muy buenas costumbres y cuidaba perfectamente a la mujer, la que concluía de tomar un caldo que su marido la había servido, y al ver que tardaba, ordenó a la hija que le buscara para que se fuera a descansar, cuando la niña dijo a la madre lo que vio y la pobre viuda se tiró de la cama y avisó a la vecindad. Todo esto es lo que hemos oído y lo comunicamos.

Se halla entre nosotros la señora madre y una hermana de la esposa del señor juez de instrucción, a los que desearnos les sea agradable la permanencia entre nosotros.

ALBUJA

EL DIA DE PALENCIA

EE EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONDENTES

BIOSICO

Han entrado 150 fanegas de trigo a 53 rs. las 94 libras
Tendencia, a la baja.

TUDELA DE DUERO

Precios que rigen:
Trigo a 53 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30.

Harina de 1.ª a 18'50 rs. arroba
2.ª a 18
3.ª a 17'50
Salvado de 1.ª a 11'60 rs. arroba
2.ª a 9
3.ª a 8

Echaduras a 7'50.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 76.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

VALORIA LA BUENA

Precios que rigen:
Trigo a 53 rs. fanega.
Centeno a 39.
Cebada a 26.
Algarrobas a 32.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 120.
Medianos a 100.
Alubias a 80.
Muelas a 34.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17

En los almacenes del Canal entraron 550 fanegas de trigo a 55 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales no hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 150 fanegas de trigo de 53 a 55-25 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 18
Tercerilla a 16.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 64.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

SAHAGÚN

Precios que rigen:
Trigo a 53 rs. fanega.
Común a 53.
Centeno a 34.
Cebada a 27.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 130.
Medianos a 90.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª a 17
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega
2.ª a 14
3.ª a 12

Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

LA BANEZA

Precios corrientes:
Trigo a 52 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 28.
Algarrobas a 28
Yeros a 34.
Lentejas a 39.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 160
Regulares a 130.
Medianos a 90.
Alubias a 110.
Muelas a 40.
Guisantes a 35.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba
2.ª a 18
3.ª a 17
Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 17
3.ª a 12

Cascarilla a 9.
Echaduras a 6.
Patatas a 5'50 rs. arroba.
Aceite a 86.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

COBARRUBIAS

Precios corrientes:
Trigo superior a 50 rs. fanega.
Candao a 49.
Regalillo a 48.
Rojo a 47.
Común a 49.
Centeno a 36.
Cebada a 30.
Yeros a 36
Lentejas a 40.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 120.
Regulares a 100.
Medianos a 80.
Alubias a 100.
Muelas a 35.
Guisantes a 28.
Habas a 70.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 10

Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 76.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

CORRALES

Precios corrientes.
Trigo a 53 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada de 33 a 34.
Salvado de 1.ª a 18 rs. fanega.
2.ª a 16
3.ª a 14

Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

6 de Julio.

Precios que han regido:
Trigo de 53'50 a 54 rs. las 92 libras.
Cebada a 23 y 28'50 fanega.
Avena a 17.
Tendencia, sostenida.

Mercados de ganados

HERRERA DE PISUERGA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1800 reales uno.
Novillos de tres años a 1000.
Añojos y añojas, a 900.
Vacas ctrales a 850.
Cerdos al destete a 90.
Idem de seis meses a 160.
Idem de un año a 250.
Idem de año y medio a 400.
Ovejas, a 52 una.
Emparejadas, a 78.
Carneros a 69.
Corderos a 34.

Mercados de lanas

VILLALON

Precios corrientes:
Lanas a 59 rs. arroba.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Previa primera convocatoria se ha reunido en la mañana de hoy nuestra corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia...

Se da lectura a una comunicación de la Jefatura de Obras Públicas interesando la expropiación de la casa número 6 de la plaza de la Independencia...

El señor Casañé opina que debe dejarse este asunto a las iniciativas de la comisión de gobierno...

El señor Rodríguez hace alusión a los concursos de bandas de música, cuyo coste no es excesivo.

El señor presidente vuelve a hacer uso de la palabra añadiendo que do todos modos y por lo que se ha visto en los años anteriores...

El señor Ortega como presidente de la comisión de gobierno dice que para la sesión próxima se traerá el programa de festejos...

El señor Tejerina es de esa opinión y manifiesta que después verá el Ayuntamiento si conviene o no agregar algún número.

El señor Diéguez manifiesta que como presidente de la comisión de hacienda prestará todo su concurso a la de gobierno...

Opina que la comisión de gobierno es la llamada a confeccionar el programa de festejos y por su parte la prestará todo su apoyo.

En vista del unánime parecer de todos los concejales en cuanto se refiere a la celebración de las próximas ferias de San Antolín...

No habiendo otros asuntos de que tratar ni ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra...

Para mañana a las siete de la tarde fueron citados a la casa consistorial los concejales que pertenecen a la comisión de gobierno...

El señor Rodríguez dice que ya que existen esas corrientes de simpatía y cariño entre Obras Públicas y el Ayuntamiento...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

sañé, se estudiará y para la confección del próximo presupuesto se consignará algún fondo para la obra humanitaria que se interesa.

El señor Casañé insiste en sus manifestaciones y se acuerda se tome en consideración lo que dicho concejal propone para en el próximo año tenerlo en cuenta.

Otros asuntos

Se da lectura a una comunicación de la Jefatura de Obras Públicas interesando la expropiación de la casa número 6 de la plaza de la Independencia...

El señor Casañé opina que debe dejarse este asunto a las iniciativas de la comisión de gobierno...

El señor Rodríguez hace alusión a los concursos de bandas de música, cuyo coste no es excesivo.

El señor presidente vuelve a hacer uso de la palabra añadiendo que do todos modos y por lo que se ha visto en los años anteriores...

El señor Ortega como presidente de la comisión de gobierno dice que para la sesión próxima se traerá el programa de festejos...

El señor Tejerina es de esa opinión y manifiesta que después verá el Ayuntamiento si conviene o no agregar algún número.

El señor Diéguez manifiesta que como presidente de la comisión de hacienda prestará todo su concurso a la de gobierno...

Opina que la comisión de gobierno es la llamada a confeccionar el programa de festejos y por su parte la prestará todo su apoyo.

En vista del unánime parecer de todos los concejales en cuanto se refiere a la celebración de las próximas ferias de San Antolín...

No habiendo otros asuntos de que tratar ni ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra...

Para mañana a las siete de la tarde fueron citados a la casa consistorial los concejales que pertenecen a la comisión de gobierno...

El señor Rodríguez dice que ya que existen esas corrientes de simpatía y cariño entre Obras Públicas y el Ayuntamiento...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

hacer, debido a la escasez de fondos y otras atenciones que sobre él pesan. Añade que el año pasado se citaron por la Alcaldía a todas las furzas vivas de la ciudad, y aunque el resultado de estas gestiones fué nulo, es de parecer que este año debe hacerse lo mismo, si no a todas las entidades, al menos a los presidentes de diversas sociedades.

El señor Casañé opina que debe dejarse este asunto a las iniciativas de la comisión de gobierno...

El señor Rodríguez hace alusión a los concursos de bandas de música, cuyo coste no es excesivo.

El señor presidente vuelve a hacer uso de la palabra añadiendo que do todos modos y por lo que se ha visto en los años anteriores...

El señor Ortega como presidente de la comisión de gobierno dice que para la sesión próxima se traerá el programa de festejos...

El señor Tejerina es de esa opinión y manifiesta que después verá el Ayuntamiento si conviene o no agregar algún número.

El señor Diéguez manifiesta que como presidente de la comisión de hacienda prestará todo su concurso a la de gobierno...

Opina que la comisión de gobierno es la llamada a confeccionar el programa de festejos y por su parte la prestará todo su apoyo.

En vista del unánime parecer de todos los concejales en cuanto se refiere a la celebración de las próximas ferias de San Antolín...

No habiendo otros asuntos de que tratar ni ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra...

Para mañana a las siete de la tarde fueron citados a la casa consistorial los concejales que pertenecen a la comisión de gobierno...

El señor Rodríguez dice que ya que existen esas corrientes de simpatía y cariño entre Obras Públicas y el Ayuntamiento...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

El señor presidente manifiesta que este asunto es aparte de lo solicitado por la Jefatura de Obras Públicas...

(Gloria al insigne patricio, don Carlos Casado del Alisal)

Se me olvidaba consignar aquí que también se ha colocado en el templo una lápida conmemorativa.

De notad atento a. s. q. b. s. m.

ALONSO DE VILLADA.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Isabel, reina de Portugal, San Auspicio y San Procopio.

Cultos

En las Carmelitas dá principio el Novenario a Nuestra Señora del Carmen: todos los días hay Misa rezada y Novena a las nueve; a las siete de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, se hará la Novena y se terminará con la Reserva.

En la Compañía también se celebra la misma Novena con Misa a las diez.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 12; carneros, 2; cerdos, 35; lechazos, 11; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se han registrado inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las nueve de la noche, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«La vida alegre», pasodoble, (n.º 1), Lehar. «La czarina», mazurka, Ganne. «Au revoir, tanga de valse», Waldteufel. «Ballet austriaco», Kaller Bela. «Les Boosalki», divertissement, Bernicat. «Amor patria», pasodoble, (primera vez), S. Bney.

Cárcel

Día 6 de Julio: Existencia.—61 varones y 7 hembras. Total.—68.

Audiencia

Para mañana a las once, está señalada en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Carrion, contra Cándido Izquierdo y otros, por lesiones.

Abogados, don Enrique Bull y don Evasio Rodríguez Blanco, y procuradores, don Luis Gómez Casado y don Sebastián González.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 42.º Id. mínima, 14.º Dirección del viento, S. O. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Debido a algunas personas de reconocida reputación que en el día de hoy nos han visitado, nos vemos obligados a retirar la contestación que teníamos para El Diario Palentino; nos hicieron ver dichos señores la intención que la primera noticia del número de anoche encierra, y a la vez nos aconsejaron que empleáramos el más soberano desprecio, porque dicha noticia nadie la cree, así como tampoco que vieran al propietario y su familia aplaudiendo los complets inmorales del «Cine».

Les damos las gracias y aprovechamos sus consejos y damos a la referida noticia el silencio absoluto.

Pero no cerramos estas líneas sin decir a El Diario Palentino que no nos intimidan sus amenazas ni los escritos de los supuestos autores; los probamos en todos los terrenos (y enténdalo bien el colega, que no nos referimos al desafío, por que como es tan suspicaz querria sacar la punta), éste le rechazamos como cristianos, nos sobran medios para probarle nuestra moralidad; aquí todos nos conocemos, se sabe por donde vamos, nuestra vida y costumbres y como nada tenemos que temer, eatamos siempre dispuestos a probar nuestro catolicismo, nuestra moralidad y la veracidad de nuestros actos siempre justos y dentro del lema que ostentamos.

Por el Juzgado de instrucción de Baltanás se anuncia para el día 2 de Agosto próximo la segunda subasta con una rebaja del 25 por 100 de las fincas sitas en término de Herrera de Valdecañas, para hacer efectivas las costas del Tribunal Supremo, con motivo del recurso de casación interpuesto por la procesada por el delito de injurias graves Bernarda Castillo.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Occasina, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

El interventor de Hacienda de esta provincia, don José María Fernández Lareda ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de enviarnos atento besa la mano, dándonos cuenta de su toma de posesión, ofreciéndonos su cooperación para todo cuanto se relacione con el servicio público.

Correspondemos gustosos al ofrecimiento.

La guardia civil de Castrillo ha denunciado a dos sujetos como autores del hurto de gauda; en una finca de propiedad particular.

Los derechos de entrada los fija la misma disposición, en 65 reis por kilo.

A las diez y cuarto de la noche ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa de don Anselmo Andrés situada en la Avenida de Casado del Alisal.

Debido a la pronta intervención vecindario y de tres serenos, el fuego fué sofocado a los pocos momentos más consecuentes que el susto que siguió.

Son las mejores aguas de mesa y más eficaces para la curación de las afecciones del estómago, hígado, riñones las aguas minerales de BURLATA.

En los Ayuntamientos de Gooz Añiza se anuncia vacantes las plazas de secretario con el sueldo anual 350 y 250 pesetas respectivamente. El plazo para solicitarlas es el 15 y 30 días.

Debido verificarse la renovación los cargos de juez municipal y suplente en varios pueblos el día 1.º de Mayo de 1910, se hace saber por la Secretaría de la Audiencia territorial que aspirantes a los mismos deberán dirigir sus instancias antes del 15 del próximo mes de Agosto, con los documentos que se expresan en el anuncio que publica el Boletín Oficial.

Acudir a un banquete con la tadora cariada es como ir al terreno honor con una ruina y mala nave; esto no nos cansaremos en recomendar a las personas de buen paladar el diario del Licor del Polo. Farmacia

En los autos de tercería de dominio que pendía en este Tribunal, a instancia de don Sabino Blanco Martín con don Pedro San José y don Manuel Blanco, vecinos de Dueñas, ha sido dada sentencia habiendo lugar a que y por lo tanto condenando al Sr. J. a que devuelva al demandante el ca y caballerías que le fueron embargadas sin hacer especial condena de costas.

Defendía al demandante el celoso inteligente letrado don Matías Peña y procurador don Emilio Franco, y demandado don Pedro San José, el indioso abogado don Juan Marínero procurador don Nicasio Baquero.

El Ayuntamiento de Astudillo, en el Gobierno civil para su publicación el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados por dicha corporación durante el segundo trimestre del actual.

Gran rebaja de precios en todos los artículos de verano.

Percales desde 15 céntimos; café desde 40 céntimos; piqués a 45 céntimos. Líquido lanas y pafetes con un 50 y 100 de rebaja por la tercera parte su precio; cinturones para señoras, en brillas de seda, peinetas, medias y calcetines, limosneros, botonaduras y otros muchos artículos.

COMERCIO DE CARRERA

Nota.—Por 75 céntimos doy puños o sus gemelos; 3 corbatas de seda a ele un millar por 2 pesetas. Saldo de mieria.

La guardia civil del puesto de Al comunica al señor gobernador la detención del joven de diez y seis años J. Román Ramos, fugado de la casa paterna del pueblo de Población de Campo, cuya busca y captura interesaba su familia.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la inspección de Hacienda de esta provincia, don Cipriano Conde Local que lo era de la Intervención.

La benemérita de Herrera de Pina es ha detenido a los vecinos Onésimo Fresno y Sabas Puebla, autor y cómplice, respectivamente de la sustracción de varios cneros de suela en la fábrica de curtidos de doña Flavia García, portantes, según tasación, 250-25 pesetas.

Según averiguaciones, dichos hurtos se cometían desde Septiembre último el Onésimo, que trabajaba en la mencionada fábrica.

Doctores Alvarado y Alvarado

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 12.

Ha fallecido en Villalcón el señor Pedro Acero Lera, a la avanzada edad de 83 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame a las atribuladas hijas y demás parientes, unidos a las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Por la Delegación de Hacienda, se han puesto al cobro los libramientos siguientes:

Doña Felisa Martínez, 494 pesetas para pago de obligaciones de cargas de justicia y clases pasivas 1.887.06.

Por real decreto publicado en Lisboa se autoriza hasta el 10 del actual la importación de ocho millones de kilos de trigo exótico, para atender a la producción y fabricación de pastas en el vecino reino.

Los derechos de entrada los fija la misma disposición, en 65 reis por kilo.

En otro decreto se autoriza también la importación de 400 000 kilos de trigo...

CAPES DEL SIGLO Y SUIZO

Los dueños de estos establecimientos desearon de que los concurrentes a los mismos disfrutasen las ventajas...

APERITIVOS.—Medio vermouth con Bitter y siñón, 25 céntimos.

REFRESCOS.—Zarzaparrilla y demás con siñón, 30 céntimos.

CEBVEZAS.—Botella grande, doble bok (Santander), 90 céntimos; idem pequeña, id. id., 50 céntimos.

Agüita de Madrid, botella grande, 80 céntimos; id. pequeña, 45 céntimos.

Mahon, botella grande, 75 céntimos; id. pequeña, 40 céntimos.

Jarra grande con limón y so a., 75 céntimos; id. pequeña id. id., 40 céntimos.

De mesa, botella grande, 50 céntimos; id. id. pequeña, 25 céntimo.

Especialidad de la casa

Koki, 25 céntimos; Grok inglés espumoso, 25 céntimos; vermouth a la Soda Weter, 25 céntimos.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIA DE VALENCIA. Mi estimado amigo: Si bien habia manifestado el propósito de no volver a tratar públicamente de la cuestión...

Claro está, que no he de contestar punto por punto, a cuanto dichos señores afirman, porque eso equivaldría a sostener ante el público otro pleito...

1.ª ¿Está dispuesto el señor Sirón Nieto, a pagar al Banco, la parte de deuda que le corresponda en proporción al número de sus acciones?

2.ª Si se procediese a la liquidación de la Sociedad, y la venta de los bienes no alcanzase a cubrir el importe de la deuda del Banco, está dispuesto el señor Simón Nieto, a pagar la parte que proporcionalmente le corresponda...

3.ª ¿Es cierto que antes de entablar el pleito, se propuso al señor Simón Nieto la designación de dos personas, nombradas una por su parte y otra por la de todos los demás...

4.ª ¿Es cierto que una de las fórmulas de pago, propuesta por el señor Simón Nieto, fué la de crear obligaciones hipotecarias, y que aceptada por los demás, siempre que él tomase un número de ellas proporcional al de sus acciones...

En mi comunicado anterior, no hice más que acudir al terreno a que se me habia llevado, exponiendo los hechos tal cual son, sin calumniar a nadie...

Termino repitiendo una vez más, que soy el primero en lamentar estas discusiones públicas, pero como sin duda se han dicho cosas que no quiere caldos los tazas, ha sido tanto el líquido que me quisieron hacer tomar, que me vi obligado a devolverlo.

De usted afmo. s. s.

OSCAR PÉREZ DE SANTIAGO

Palencia 7 de Julio de 1909

Se vende

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada...

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada...

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada...

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada...

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada...

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada...

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo VARIAS NOTICIAS

Madrid 6, 9 n.

A las cinco y veinte minutos de la tarde se han reunido en el palacio de la Presidencia, los ministros para celebrar Consejo, el cual fué presidido por el señor Rodríguez San Pedro.

Al entrar los consejeros en la Presidencia, manifestaron que ignoraban por completo el principal motivo de la reunión y que sólo sabían que les habia convocado el señor Rodríguez San Pedro.

El general Ferrándiz dijo que daría cuenta en el Consejo de las aclaraciones que habia redactado para la aplicación de la ley de retiros a los obreros de los arsenales.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba varios expedientes de excepción de subasta.

Los demás ministros dijeron que no llevaban nada en cartera.

Mientras se celebraba el Consejo, un oficial de telégrafos de la Presidencia entraba y salía con frecuencia en el salón en que se hallaban reunidos los ministros, y se supone que habian establecido comunicación telegráfica directa entre la Presidencia y Santander, para consultar al señor Maura sobre los asuntos que se iban discutiendo.

Los ministros han manifestado al salir del palacio de la presidencia, que solo se habian ocupado de la resolución de algunos expedientes y andieron que habian entrado en otros asuntos de trámite.

Añadieron a lo dicho que la embajada mora saldrá de Tánger el día 8 del actual y llegará a Madrid al siguiente día 9.

A pesar de las reservas que guardan los ministros, se cree que la mayor parte del Consejo se empleó en tratar del recibimiento que se habia de hacer a la embajada y la forma de entablar las negociaciones diplomáticas.

Los políticos se han dedicado a buscar importancia política al Consejo celebrado, pero los ministros han afirmado que no la ha tenido.

El periódico oficial publica hoy una real orden correspondiente al ministerio de Fomento, en la cual se da cuenta del escrutinio de la votación realizada para constituir la comisión que se habrá de encargarse de la redacción del reglamento sobre aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Parece ser que ya se han corregido los abusos pasados que dieron lugar a las denuncias formuladas contra las empresas de servicios fúnebres.

No obstante, por el Juzgado se siguen inatrayendo diligencias sobre el asunto.

De provincias

Barcelona.—Ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento de esta capital, habiendo concurrido a presenciarla numerosísimo público.

Por la autoridad se habian tomado grandes precauciones para evitar que hubiese desórdenes.

En la reunión previa que celebraron los concejales, consiguieron ponerse de acuerdo los solidarios y antisolidarios respecto a las tenencias de alcaldía, excepto en la primera, que cuando se sometió a votación, resultó empate entre los señores Layret e Iglesias procediéndose luego a sortearlos y saliendo elegido el señor Layret.

El juzgado que interviene en el asunto de los atentados terroristas cometidos últimamente, prosigue sus trabajos para el esclarecimiento de los hechos y el hallazgo de los autores de éstos.

Hasta ahora no hay nada nuevo que revista importancia.

Prestó declaración uno de los concurrentes al café Español, en el momento de explotar la bomba en el teatro Soriano. Sus manifestaciones no dieron resultados positivos, para las gestiones de la policía.

El detenido Perelló sigue recluido en el palacio de Justicia, creyéndose que no será trasladado a la cárcel, sino por el contrario, se le pondrá mañana en libertad.

Tampoco se han dictado hoy procedimientos contra Larrocha.

Las Palmas.—Los médicos que han curado la herida de «Machaquito», han encontrado ésta con mal aspecto, habiendo aumentado la fiebre.

Rafael se queja de intensos dolores en la pierna herida.

Santander.—El señor Maura ha permanecido en su casa trabajando toda la mañana.

A las tres y media de la tarde marchó a Solares en automóvil, acompañado del gobernador civil.

Allí recogió el señor Maura a su hijo político el señor Redonet y a las siete y media regresaron a esta capital.

Del extranjero

Paris.—Ha sido objeto de discusión en la Cámara el proyecto de reforma arancelaria.

Ocupó la tribuna el ministro de Comercio señor Crouppi, quien hizo el resumen del debate y contestando a las interpelaciones de los diputados que le

han combatido, manifestó que a su juicio eran excesivos algunos de los recargos que se han introducido en la tarifa general.

Manifestó que el Gobierno no puede aceptar las modificaciones que la comisión introduce en la tarifa mínima, porque darían origen a la denuncia del tratado firmado hace poco tiempo con Suiza.

Añadió que en este punto, está dispuesto a plantear la cuestión de confianza.

Continuó exponiendo la disconformidad del Gobierno con la comisión en la cuestión de las materias oleaginosas.

Terminó el señor Crouppi diciendo que el Gobierno se ha inspirado en una política de inteligencia económica.

Habló después el presidente de la comisión de Aduanas; y rogó a los diputados que han presentado proposiciones solicitando el aplazamiento de la discusión del proyecto, que las retiren, por que es de inmediata urgencia la aprobación del mismo para los intereses generales.

Tánger.—Se halla plenamente confirmado que en la población de Waran han sido degollados algunos soldados asakaris del emperador por las tropas rebeldes.

Algunas kábilas vecinas se niegan en absoluto a someterse al sultán Muley Hafid y mucho menos a pagar los impuestos ordenados por éste.

Conferencia telegráfica

Madrid, 7

La embajada mora

Telegrafían de Cádiz que mañana se espere en aquel puerto la llegada del crucero «Numancia», conduciendo a la embajada mora.

Llegará a la una y media de la tarde.

El presidente interino señor Rodríguez San Pedro y el ministro de Estado señor Allendesalazar ultimán el ceremonial para recibir a la embajada.

Hoy llegará a Cádiz nuestro embajador en Tánger señor Merry del Val, quien acompañará hasta Madrid a la embajada.

A juzgar por lo que se dice la estancia de los moros en Madrid se alargará, pues la marcha de las negociaciones depende de que se aclare la situación del imperio.

Los terremotos de Francia

Comunican de Marsella que se han dejado sentir sacudidas seísmicas de poca duración y sin ocasionar desgracias.

No obstante se produjo gran alarma en la población, abandonando el vecindario sus viviendas.

El regreso del rey

El viernes se espera en Madrid a su majestad el rey.

El día 13, marchará de nuevo a San Sebastián.

Lo que dicen los ministros

En la mañana de hoy han desmentido los ministros que el señor Maura se comunicase por telégrafo con ellos de Santander durante la celebración del Consejo.

El presidente—nos han dicho—estuvo toda la tarde de ayer fuera de Santander, y los acuerdos adoptados en el Consejo se los comunicó anoche el ministro de la Gobernación.

Visita a Sánchez Guerra

Una comisión de Lérida ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la construcción de obras de defensa y a fin de que en breve plazo resuelva el expediente para construir 200 kilómetros de caminos vecinales.

El ministro prometió a los comisionados hacer cuanto pueda en favor de lo que solicitan.

Solemnes funerales

En la iglesia de San Francisco se han celebrado esta mañana solemnes funerales por las almas de los milicianos fallecidos.

Presidió el acto el general López Domínguez.

En las Cámaras francesas

Dicen de Paris que continúa discutiéndose en la Cámara de diputados el proyecto de reforma arancelaria.

Noticia desmentida

Es incierto que el almirante Carranza se presentara al ministro de

Marina, según se dijo de rumor público.

Las fiestas de Pamplona

Reina gran animación en la capital de Navarra, con motivo de las fiestas de San Fermín.

Han llegado numerosos forasteros.

En el encierro de los toros que han de lidiarse en la corrida de hoy, resultaron cinco personas contusas y una herida levemente.

Un aficionado fué derribado por un puntazo de un toro embolado, sufriendo la fractura de una pierna.

Alumnos de Derecho

En el curso presente se matricularon en la facultad de Derecho de la Universidad Central, 1528 alumnos de enseñanza oficial y 1998 libres.

Los atentados terroristas

Telegrafían de Barcelona, que la detención de Perelló, ha obedecido a la información abierta para definir ciertas responsabilidades en los últimos atentados terroristas y que como no resulta cargo alguno contra él será puesto en libertad.

Por la misma causa fué excarcelado Larrocha.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 6 Julio

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado (86 60), Idem fin de mes (00 00), Idem id. del próximo (00 00), 5 por 100 amortizable (101 90), Exterior estampillado (00 00), Acciones del Banco de España (457 00), Acciones de Tabacos (393 50), Paris, vista (9 20), Londres, vista (27 48).

LOS ARANCELLOS

FRANCIA Y ESPAÑA

La Cámara de diputados de Francia viene consagrando a discutir un asunto que tiene extraordinario interés para nuestro país; la del proyecto de reformas arancelarias.

El ponente de la comisión, Mr. Morel, trató de demostrar que las vigentes tarifas francesas son insuficientes después de las modificaciones introducidas en las tarifas por casi todas las potencias, y singularmente por España y Alemania.

Los nuevos derechos arancelarios extranjeros—hizo constar el orador—imponeían a los productos franceses exportados un recargo de más de 30 millones, de los cuales 550 000 correspondían a España.

El aumento en 1906 de las tarifas aduaneras españolas—agregó—tuvo una consecuencia desastrosa para nuestra exportación a dicha nación de la lana, linaza, ladrillos y vinos y como quiera que España exige el pago en oro de los derechos, esto equivale a un recargo general de 10 a 15 por 100.

Al llegar aquí el diputado progresista por el Sena, Mr. Berengard, fervoroso librecomista, interrumpió para decir: «El aumento de las tarifas españolas ha sido una represalia. Francia debió entablar gestiones para ponerse de acuerdo con España».

«No se trata de represalias—replicó Mr. Morel—pues a Inglaterra y otras naciones las trata España del mismo modo.»

Han sido aumentadas las tasas de la tarifa general—agregó el ponente—porque con ello quiso esta comisión corresponder a un ruego del Gobierno que se halla sin armas ni medio alguno de defensa, cuando quiere tratar con alguna potencia.

Cuanto a la diferencia de un 50 por 100 entre la tarifa general y la mínima nada tiene de exagerada.

La tarifa fijada por la comisión—dijo al terminar—lo ha sido de forma y manera que nación alguna podrá tomar pretexto de ella para ejercer con justicia la menor represalia contra Francia».

Maquina de escribir

DE OCASION.—Por haber adquirido otra de más precio, se vende una en 250 pesetas, marca «SUN», escritura visible, de tampón; Mayor pral., 53, 2.º

DE QUINTAS

Comprobación de exenciones

Conformándose con el parecer del Consejo de Estado acerca del procedimiento que haya de seguirse con los mosos declarados inútiles ó cortos de talla por los Ayuntamientos respectivos y que se encuentran en la imposibilidad de trasladarse del punto de su residencia al de la Comisión mixta, para la comprobación de las exenciones, el ministerio de la Gobernación ha resuelto de real orden que se les aplique, por analogía, el párrafo 3.º del artículo 125 de la del reglamento de la vigente ley de reemplazo que dispone que la Comisión mixta podrá delegar el reconocimiento facultativo del paciente en dos médicos de la localidad en que reside, ó de las más inmediatas, si fuere necesario.

PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor ministro de Hacienda está ultimando un importante trabajo, que consiste en la preparación de notas para que el ministro de Estado pueda negociar algunos tratados de comercio. Estos tratados se intentarán con las Repúblicas Argentina, Brasil y el Uruguay, y en el caso probable de que esta gestión prosperase, se cree que Méjico pedirá también mejorar sus relaciones comerciales con España.

El propósito del señor González Besada es el de procurar ventajas para nuestros vinos, tejidos y azúcares.

Otra consecuencia se espera de la negociación de estos tratados, y es que en los Estados Unidos, donde cada día se manifiestan mayores simpatías por nuestra Nación, se llegará a inteligencias comerciales más favorables que en el régimen actual.

Antes de fin de mes pasará el ministro de Hacienda al de Estado la real orden correspondiente a estas negociaciones.

También se ocupa el ministro de Hacienda de la reglamentación de las reformas que tiene presentadas al parlamento; previsión que siempre quedará sujeta a rectificar, según los acuerdos de las Cámaras y del futuro proyecto de presupuestos.

En dicho proyecto, como ya se sabe, figura la separación del Cuerpo de Contabilidad y el de Administración. El primero, dedicado a ejercer una acción puramente fiscal, será exclusivamente técnico, y a él afiliarán los Cuerpos administrativos del Ejército y Armada, y los peritos mercantiles, además de los funcionarios de la actual Intervención general. La parte administrativa necesitará el ministro reforzarla, y para ello aumentará algo el personal, a fin de mejorar los servicios.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomaxit)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PREPARAR ESTÓMAGO A OTRAS PARTES DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia funcional para digerir y asimilar. Se vende en las principales farmacias del mundo y Barcano, 30, MAJESTAD. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

INTESTINOS

Gran camisería Castellero

Hemos recibido bañadores de punto, trajes completos de baño. Sábanas y toallas rusas, camisas de playa, camisetitas, pantalones, calcetines, pañuelos, americanas de alpaca y dril. Bonitas batistas, cáfiros y percales para la confección de camisas y calzoncillos a medida.

148, Mayor principal, 150 Precio fijo

Exp. Lit. y Rec. de Abandó E. Mezador

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspuru & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

Sapatorio Quirúrgico
DEL
DR. MADRAZO
SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sapatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuera 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49, PALENCIA.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS



Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo: Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT.—GRANADA, 5, MADRID

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadística.—Geográfica.—Histórica.—Descriptiva.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, etc.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fletera mayor.—Arancel, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. En la parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Las Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, descripciones en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte:** México.
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracaz.

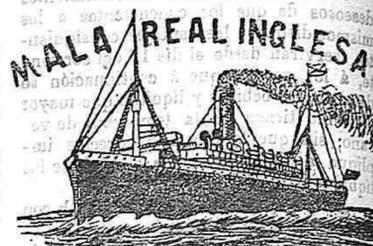
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Doa voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.



PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 27 de Julio saldrá el rápido vapor «POTARO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un acogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio á Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase.
Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARTI MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Se venden

10 puertas-balcones de madera con cristales pintados, y cinco antepechos de hierro; para tratar, con Valentín Miguel, pintor, Mayor pral., 169.

Se venden

dos carros de varas en buen uso, para dos caballerías; para informarse, taller de carretería de Domingo Sangrador, en Astudillo.

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

Carnicerías, 15, entresuelo

PALENCIA

Representaciones.—Estudio y tramitación de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Aprendices

Se necesitan en la fábrica de jergones de José Gallego, sean mujeres ó chicos, de 14 años para arriba; dirigirse al escritorio, Cestilla, 17.

Panera en renta

Se hace de una en buenas condiciones, asfaltada y cómodo descargue, Marqués de Albaída, 2.º informarán.

Se vende

Un carro de varas; informará Tomás Medina, Burgos, 23.

Código civil español

por don Fermín Abella. Precio 750 pesetas encuadernado.

Gran almacén de toda clase de maquinaria agrícola y vinícola de los señores P. H. Mayfarth y C.

á cargo de los señores Donis y Gallego

En este Almacén encontrarán los señores agricultores, toda clase de máquinas con los últimos adelantos de la industria y en condiciones sumamente ventajosas para el cliente.

Segadoras atadoras «NOXON»; Segadora agavilladora «NOXON»; Guadafadoras de una y dos caballerías «NOXON»; Trituradoras; Prensas para heno; Corta pajas; Estrapadores; Cultivadores vibrantes; Sembradoras de varias clases; Triladoras; Desgranadores; Desnatadoras; Maltacates y Cribas clasificadoras de granos sencillas y dobles; Prensas para uva; Pulverizadores, etc., etc.
ESPECIALIDAD DE LA CASA.— Los acreditados TRISURCOS y CUATRISURCOS de palanca diferencial con ruedas de cubos patentados que tan magníficos resultados dieron en esta provincia el año anterior.

Arados de todas clases y sistemas conocidos.

Llamamos la atención que en este acreditado establecimiento encontrarán los labradores la sin rival AVENTADORA de los señores ARROYO Y GALLEGO cuyo éxito es conocido, así como en Trillos de pedernal, Gradas rotativas, Norias, Bombas, etc., etc., cuyo único depósito es este almacén.

Escritorio y almacén: Cestilla, 17, Palencia

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70
PALENCIA



Pídase el ANUARIO DEL COMERCIO en esta imprenta.

TARJETAS POSTALES

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.